



Solicitud de autorización para celebrar acuerdos espontáneos

Dirección del Servicio de Conciliación Laboral Obligatoria
Lev N° 24.635 – Decreto N° 1.169/96. modif. Dec. N° 1.347/099

Trámite interno SECLO N°

Fecha:

1 DATOS DEL PRESENTANTE			
Nombre y apellido			
Documento N°		Nacionalidad	
Email (dom.elect.)		Carácter/Parte	
Domicilio		Teléfono/Fax	
Localidad		Código Postal	

2 DESCRIPCION DE LA SOLICITUD

Cantidad de acuerdos que se prevén suscribir.	
Convenio Colectivo de Trabajo aplicable y/o actividad desarrollada.	
Encuadre legal de los acuerdos a suscribir.	
Motivo que originan los mismos.	
Indique si ha suscripto más de diez (10) acuerdos en los últimos seis (6) meses o más de veinte (20) en los últimos doce (12) meses.	
Indicar un número telefónico para contacto.	

3 CONSIDERACIONES COMPLEMENTARIAS

Es importante que el solicitante tenga presente:

- Si la solicitud la realiza un representante legal y/o apoderado deberá adjuntar al presente el instrumento que acredite su condición.
- Sólo se podrá continuar con la ratificación de acuerdos espontáneos, cuando el SECLO autorice expresamente.
- Una vez presentada esta solicitud ante el puesto de recepción de documentación de la Unidad de Acuerdos Espontáneos, el SECLO comunicará la autorización vía mail o telefónicamente.

Firma del Presentante		Fecha y Sello del Funcionario autorizante
Aclaración		
DNI N°		

